

Guía de uso de base de datos de la Registro Estadístico de Defunciones Defunciones Generales 2019

Junio, 2020



Instituto	Nacional	de I	Estadística y	/ Censos	(INIEC)
11 13111 010	Nuclonal	UC 1	LSIUUISIICU	y CEL1303	

# Registro Estadístico de Defunciones Generales 2019

Año 2019

### Dirección

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

#### Unidad

Unidad de Gestión de Estadísticas Sociodemográficas en Base a Registros Administrativos

## Elaborado por:

Soledad Carrera

#### Revisado por:

Andrés Albán

### Aprobado por:

Markus Nabernegg

Contacto:

inec@inec.gob.ec www.ecuadorencifras.gob.ec (02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

## Índice de Contenido

1. 2. 3. 4. 5. 6.	Introducción
7. 8. 9. estim 10. 11. 12. 13.	Registros por módulo
Índice	de ilustraciones
	e identificar de forma breve las figuras (gráficos, mapas e ilustraciones) que se n. Debe constar el título de los gráficos de forma secuencial con sus respectivas i.
Figure Figure <b>defin</b> Figure	a 1. Formulario Defunción general
Índice	de tablas
	an de forma breve las tablas que se utilizaron. Debe constar el título de las tablas forma secuencial con sus respectivas páginas.
Tablo Tablo Tablo Tablo Tablo Tablo	a 1. Información de la operación estadística

#### 1. Introducción

La misión del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC como garante, tanto de la disponibilidad y calidad de la información estadística como de la planeación, ejecución, coordinación, regulación y evaluación de la producción y difusión de la información oficial, está comprometido en un proceso permanente de revisión, actualización y modernización metodológica, técnica y operativa de las diferentes estadísticas a su cargo. El propósito es garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad de la información estadística nacional, además de cubrir las necesidades de información estadística a los usuarios internos y externos. Así, el INEC ha desarrollado el presente documento que contribuye a visibilizar y entender el proceso estadístico en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

La información estadística oficial es esencial para el desarrollo del Ecuador, ya que constituye una base imprescindible para la elaboración y ejecución de políticas públicas, alineadas al bienestar de la población y, a las decisiones que se tomen en el sector privado.

La producción del Registro Estadístico de Defunciones Generales, se enmarcan dentro del ámbito de salud y población.

Esta estadística constituye un campo investigativo bastante amplio, que permite conocer entre otros aspectos de las Defunciones Generales ocurridas o inscritas en el país, generando información de las principales variables investigadas y establecidas en los formularios, destacando el comportamiento evolutivo, con el apoyo de los organismos relacionados y la sociedad, como causas de muerte, muerte materna, infantil, entre otras.

## 2. Datos generales de la operación estadística

En este apartado se da a conocer información general de la operación estadística de la cual es producto la base de datos, a través de la siguiente tabla: Tabla 1

Tabla 1. Información de la operación estadística

Criterio Descripción	
Nombre de la operación	Registro Estadístico de Defunciones Generales
Población Objetivo	Constituye cada uno de los registros ocurridos de Defunciones Generales en el país, durante el año de la investigación e inscritos hasta el 31 de diciembre 2019, con excepción de registros provenientes de REVIT los cuales han sido inscritos hasta el 30 de abril del año 2020 y otros aún no se encuentran inscritos.
Unidad de observación	Constituye cada uno de los registros de Defunciones Generales en el país, durante el año de investigación.
Unidad de análisis	Constituye cada uno de los registros de Defunciones Generales en el país, durante el año de investigación.
Cobertura geográfica	La estadística de Defunciones Generales abarca una cobertura geográfica a nivel nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, esta última puede ser urbana o rural.
Tipo de muestreo (en encuestas)	N/A
Tamaño de la muestra (encuestas)	N/A

Desagregación de la información	El Registro Estadístico de defunciones generales proporciona información acerca de los registros ocuridos en el año de investigación; así como desagregaciones por: edad, estado civil, nivel de instrucción, auto identificación étnica, residencia habitual, causa de muerte, lugar de muerte, lugar de inscripción, entre otros.
Comparabilidad de la serie histórica	La información se publica anualmente desde 1954.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

#### Al final de la tabla es necesario que se coloque lo siguiente:

**Nota:** En caso de necesitar ampliación de los puntos revisados en la Tabla 1, remítase al documento metodológico de la operación estadística.

## 3. Descripción de la base de datos

El Registro Estadístico de Defunciones Generales constituye un campo investigativo amplio, que permite conocer entre otros aspectos, el número de defunciones, causa de la muerte, lugar de la muerte y demás características sociodemográficas de las personas fallecidas

El Registro Estadístico de Defunciones Generales cuenta con una base de datos obtenida de la información recolectada de las oficinas del Registro Civil de todo el país, así como los registros provenientes del Sistema de Hechos Vitales – REVIT, registros de causas externas del Ministerio de Gobierno.

En la siguiente tabla se puede encontrar información relevante de la base de datos:

Tabla 2. Descripción de la Base de datos

Criterio	Descripción
Número de BDD	Se obtiene una base de datos de la operación del Informe Estadístico De Defunción General.
Nombre de la base de datos	BDD_EDG_2019
Formulario asociado a la/las BDD	Informe Estadístico De Defunción General.
Sección o módulo del formulario	Sección de Información de la Inscripción Sección A hasta la sección E
Número de preguntas en el formulario (sección o módulo)	El formulario contiene 32 preguntas.
Formato de la BDD	CSV y SPSS
Número de registros (filas)	La base de Defunciones Generales cuenta con 75.355 registros
+Número de variables (columnas)	El formulario Anual de Informe Estadístico De Defunción General contiene 45 variables.
Unidad de análisis de la BDD	La unidad a la cual representan los registros en la base de datos es de personas fallecidas
Bases de datos con las que se puede realizar combinación o cruce de variables (match)	Bases de datos de los registros de: Egresos hospitalarios desde año 2012 - 2019 Camas hospitalarias desde año 2012 - 2019 Nacidos vivos desde año 2012 - 2019 Registro de causas externas del Ministerio de Gobierno año 2016 - 2019 Defunciones fetales desde año 2012 - 2019 Base de Cedulados 2012-2019

Variables necesarias para realizar combinación o cruce de variables (match) La variable con la que se puede realizar el match es la variable iden\_fall y nombres y apellidos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

## 4. Cuestionarios o instrumentos de captura

Describir de forma resumida el formulario físico o del instrumento de recolección o captación de la información, utilizado en la OE; el objetivo y la utilidad para políticas públicas que tiene la obtención de esta información.

Para el caso de captación de registros administrativos se debe detallar las fuentes y el objetivo de acuerdo al fin estadístico de su captación.

De existir más de un cuestionario realizar esta descripción para cada uno de ellos. A continuación se muestran algunos ejemplos que se pueden considerar al momento de describir los formularios:

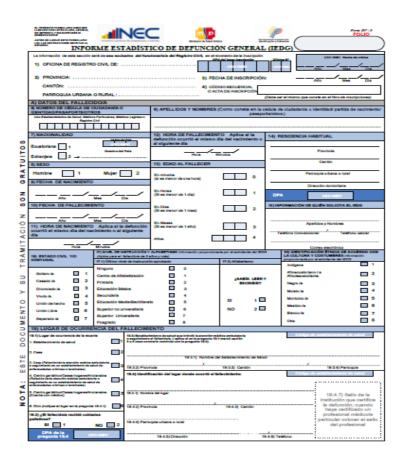
#### Formulario Defunción general

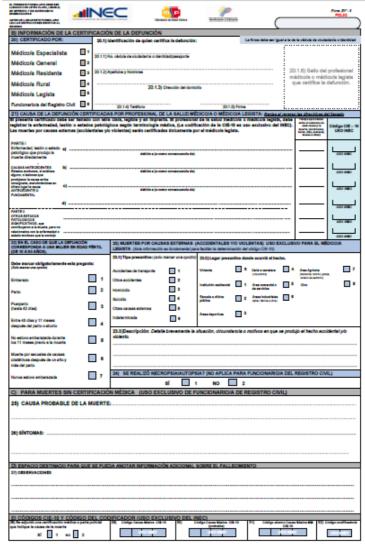
El informe estadístico de defunciones tiene como objeto recabar información de las personas que han fallecido en el territorio ecuatoriano y de quienes se ha registrado la inscripción de la defunción durante el año 2019. La captación de esta información es de utilidad para la planificación de estrategias socio-económicas del país y proporcionan a los sectores público y privado, uno de los instrumentos básicos para el análisis demográfico (INEC, 2018). En este formulario lo completa el médico que conoce las razones de la defunción<sup>1</sup>.

Figura 1. Formulario Defunción general

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1 2b</sup>. Para proceder con el llenado del cuestionario se debe contar con una clave de acceso al sistema.





Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

El formulario está dividido en 5 secciones que recopilan la siguiente información:

- Información General Registro Civil.
- Sección A.-Datos del fallecido/a.
- Sección B.- Información de la certificación de la defunción.
- Sección C.-Para muertes sin certificación médica (uso exclusivo de funcionario/a de registro civil).
- Sección D.- Espacio destinado para que se pueda anotar información adicional sobre el fallecimiento.
- Sección E.- Códigos cie-10 y código del codificador (uso exclusivo del INEC).

## 5. Anonimización de la Base de datos

Con el objetivo de garantizar la confidencialidad estadística y resguardar los datos de carácter personal de las unidades de observación, la base de datos de Defunciones Generales ha atravesado por procedimientos de anonimización, mediante los cuales se omite información sensible y confidencial, permitiendo que la difusión de las estadísticas no vulneren los derechos a la protección de los datos personales garantizados en la Constitución, leyes y demás normativa vigente en el país.

En este sentido en la siguiente tabla se describen las variables o módulos que han sido anonimizados para resguardar a la fuente directa de la información.

Tabla 3. Variables/módulos anonimizadas

N°	Nombre de la BDD (y formulario)	Módulo o sección	Variables eliminadas o modificadas con fines de guardar la confidencialidad
1	EDG_ 2019	Sección A	Iden_fall Nom_fall1 Nom_fall2 apell_fall1 apell_fall2 cant_res parr_res folio

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Las necesidades de información se identifican a través de las solicitudes que realizan los usuarios internos y externos mediante el sistema de tickets, correos electrónicos o Quipux; las cuales son un instrumento que sirve para identificar si la información que actualmente se recolecta cubre las necesidades del usuario o se requiere ampliar la información. Además de variables que sugiere el Ministerio de Salud Pública para toma y seguimiento de políticas públicas.

El proceso de anonimización de la base de datos, asegura que a través de la creación de identificadores únicos se pueda diferenciar un registro de otro, lo que facilita el cruce (match) entre bases de datos

En la siguiente tabla se detallan las variables que constan como identificadores únicos en la base de datos:

Tabla 4. Variables identificadores únicos

Nombre de la BDD	Identificador	Variables o campos que lo componen
	lden_fall	Número de cédula de ciudadanía o identidad/pasaporte/otros
EDG_ 2019	Nom_fall1 Nom_fall2 apell_fall1 apell_fall2 folio	Nombre 1 del fallecido Nombre 1 del fallecido Apellidos 1 del fallecido Apellidos 2 del fallecido Folio

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

#### 6. Variables

La base de datos de Defunciones Generales contiene 45 los nombres/códigos de las mismas fueron construidos considerando los criterios que se describen en la Tabla 5

Tabla 5. Denominación de variables en la BDD

Nombre de la Sección/módulo Criterio de codificación de Nombre/código de Pregu del formulario variables en BDD variables en BDD que
---

Información EDG_2019  EDG_				
Recionalidad Sec A P7 Código de país Sec A P8 Sexo Sec A P9 Fecha di nacimiento Sec A P9 Año di nacimiento Sec A P9 Mes di nacimiento Sec A P9 Mes di nacimiento Sec A P9 Día di nacimiento Sec A P10 Fecha di fallecimiento Sec A P10 Año di fallecimiento Sec A P10 Año di fallecimiento Sec A P10 Mes di cod_país fallecimiento Sec A P10 Día di fallecimiento Sec A P10 Día di fallecimiento Sec A P10 Día di fallecimiento Sec A P13 Código di mes_nac dia_nac Sec A P13 Código di fallecimiento Sec A P13 Código di mes_nac dia_nac decha_nac dia_nac decha_nac dia_nac decha_nac di	EDG_ 2019	General Registro	cant_insc parr_insc anio_insc mes_insc dia_insc	inscripción. Cantón de inscripción. Parroquia de inscripción. Año de inscripción. Mes de inscripción. Día de inscripción. Fecha de inscripción.
muj_Tertil ocurrencia de mor_viol fallecimiento lug_viol SecA P19.4. autopsia Provincia de fallecimiento SecA P19.4.3 Cantón de fallecimiento SecA P19.2. Parroquia de fallecimiento SecA P19.5 Area de fallecimiento de fallecimiento de fallecimiento de fallecido (a) SecA P19 En el caso de que la defunción corresponde a un mujer en edad fértil SecA P23.1 Tipo presuntivo de la	EDG_ 2019	Sección A	cod_pais sexo fecha_nac anio_nac mes_nac dia_nac fecha_fall anio_fall mes_fall dia_fall cod_edad edad prov_res area_res est_civil niv_inst sabe_leer etnia lugar_ocur prov_fall cant_fall parr_fall area_fall mnj_fertil mor_viol lug_viol	Nacionalidad SecA P7 Código del país SecA P8 Sexo SecA P9 Fecha de nacimiento SecA P9 Año de nacimiento SecA P9 Mes de nacimiento SecA P9 Mes de nacimiento SecA P9 Día de nacimiento SecA P10 Fecha de fallecimiento SecA P10 Fecha de fallecimiento SecA P10 Año de fallecimiento SecA P10 Día de fallecimiento SecA P10 Día de fallecimiento SecA P13 Código de edad al fallecer SecA P14 Provincia de residencia habitual del fallecido SecA P14 Area de residencia habitual del fallecido SecA P16 Estado civil y/o conyugal SecA P17.1 ¿ Nivel de instrucción alcanzado? SecA P18 Etnía SecA P19 Lugar de ocurrencia del fallecimiento SecA P19 Lugar de ocurrencia del fallecimiento SecA P19.4.3 Cantón de fallecimiento SecA P19.5 Area de fallecimiento

			SecA P22.2 Lugar donde ocurrió el hecho muerte accidental o violenta SecA P24 Se realizó autopsia/necropsia?
EDG_ 2019	Sección B	cer_por causa4 causa Ic1 causa103 causa80 causa67A causa67B	SecB P29 Causa básica de defunción (categorías - 4 caracteres) SecB P29 Causa básica de defunción (categorías - 3 caracteres) SecB P29 Lista corta de causas de defunción SecB P29 Lista condensada (103 causas) SecB P29 Lista de tabulación 2 para la mortalidad subcategorías (80 causas) SecB P29 Lista condensada (67 causas)A SecB P29 Lista condensada (67 causas)A SecB P29 Lista condensada (67 causas)A SecB P29 Lista condensada (67 causas)B

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

**Nota:** si desea más detalle ver el documento "Diccionario de variables de la BDD" publicado en http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacimientos-defunciones.

### 6.1. Variables derivadas

Para facilitar la comprensión de las variables y los datos contenidos en esta base de dato, se han creado variables derivadas que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 6. Variables derivadas

N	<b>l</b> °	Nombre de la BDD	Variables derivadas*	Método de cálculo
1	I	BDD_EDG_ 2019	Numeración	Es un secuencial que se lo ponen del 1 al n a cada registro
2	2	BDD_EDG_ 2019	causa3	De la causa Básica se extrae los 3 primeros caracteres.
3	3	BDD_EDG_ 2019	causa103	Se agrega de acuerdo a la lista de mortalidad de OMS
4	4	BDD_EDG_ 2019	causa67A	Se agrega de acuerdo a la lista de mortalidad de OMS
į	5	BDD_EDG_ 2019	causa67B	Se agrega de acuerdo a la lista de mortalidad de OMS
ć	5	BDD_EDG_ 2019	causa80	Se agrega de acuerdo a la lista de mortalidad de OMS
7	7	BDD_EDG_ 2019	Residente	Se agrega

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

## 7. Registros por módulo/sección

De las variables que recolecta el informe estadístico de defunciones generales no todas las variables vienen completas o en ciertos casos solo aplica para ciertos casos, por lo que todas las variables son necesarias de acuerdo a la temática que desee procesar, ejemplo si requiere información de muertes infantiles no aplicará nivel de instrucción, entre otras. La información que se publica está basada en la información reportada por cada médico o funcionario del registro civil que registra el certificado de defunción.

## 8. Tratamiento de valores perdidos, validaciones e imputaciones

En la validación de la información y tratamiento de valores perdidos se han utilizado los siguientes métodos citados:

 No todos los registros disponen de todas las variables que recolecta en el informe estadístico de defunciones, esto depende del tipo de informante en la base se encuentran con valor asignado de 9 o 999 para cuando no tienen información.

A continuación se describen los códigos utilizados en la/las base/bases de datos y las respectivas descripciones de los mismos para categorizar la ausencia de respuesta:

Tabla 7. Códigos de no respuesta en la BDD

N°	Nombre de la BDD	Código	Descripción	Variables que lo aplican
1	BDD_EDG_2019	9	Cuando en el formulario no se ha respondido la información	Nac_fall Cod_pais Niv_inst Est_civil Sabe_leer Muj_fertil Lug_viol Cod_edad
2	BDD_EDG_2019	999	Cuando en el formulario no se ha respondido la información	edad

**Fuente**: Instituto Nacional de Estadística y Censos

## 9. Clasificaciones y Nomenclaturas

Para que el usuario tenga mayor conocimiento en cuanto a clasificaciones y nomenclaturas, se incluyen las aplicadas y se identifica las variables en las cuales se aplica, utilizando el siguiente texto y tabla:

En el siguiente cuadro se enlistarán las clasificaciones y nomenclaturas empleadas en la base de datos y se colocan las variables en las que se aplican.

Tabla 8. Clasificaciones y nomenclaturas en la base

N°	Nomenclaturas y clasificaciones usadas	Versión/ revisión	Variables que aplican clasificador	Nombre de la BDD
1	Clasificador Geográfico Estadístico (CGE): Comprende las provincias, cantones y parroquias del territorio nacional 2019	2019	Prov_insc Cant_insc Parr_insc Prov_res Cant_res Parr_res Parr_res Prov_fall Cant_fall Parr_fall	BDD_EDG_ 2019
4	Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Decima Revisión.	2015	Causa 4, causa	BDD_EDG_ 2019
5	Código uniforme de países	2019	Cod_pais	BDD_EDG_ 2019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

**Nota:** Para más información revise el Documento Metodológico de la operación estadística y los documentos de clasificaciones internacionalmente homologadas.

## 10. Interpretación de indicadores principales

Los principales indicadores de esta operación estadística han sido homologados, revisados y aprobados en Comisiones Especiales de Estadística, tomando en cuenta estándares internacionales y criterios expertos. Estas consideraciones se han incluido en las fichas metodológicas de indicadores.

DEFINICIÓN siguientes a la terminación del embarazo) por cada 100 nacidos vivos en determinado espacio geográfico, e	NOMBRE DEL INDICADOR	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA
periodo considerado.	DEFINICIÓN	Es el número de muertes maternas (dentro de los 42 dia siguientes a la terminación del embarazo) por cada 100.00 nacidos vivos en determinado espacio geográfico, en u periodo considerado.
FÓRMULA DE CÀLCULO		FÓRMULA DE CÀLCULO

 ${\it DM}_t=$  Número de defunciones maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) en un periodo determinado (t).

 $\mathit{NAV}_t = \;\;\;$  Estimaciones de nacimientos en un periodo determinado (t)

#### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Defunción materna.- Según (CIE-10; vol. 2; págs. 147-148) se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, diadependientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

- Defunciones obstétricas directas. Son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado de embarazo (embarazo, trabajo de parto, puerperío y aborto), de intervenciones, de omisiones, de tratamiento incorrecto o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas
- Defunciones obstétricas indirectas. Son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas pero si agravadas por los efectos fisiológicos del

Nacimiento vivo.- Nacimiento vivo es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de dicha separación, respire o de cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera como un nacido vivo.

#### METODOLOGÍA DE CÁLCULO

La razón de muertes maternas se la obtendrá al dividir el número de defunciones de mujeres en La fazor de muertes maternas se la oblemar an dividir el número de defunciones de mujeres en un año o periodo determinado (1), mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales, para el número de nacimientos estimados en un periodo determinado (t); multiplicado por cien mil.

LIMITACIONES TÉCNICAS	Presencia de sub-registros en el denominador a pesar de la búsqueda activas de muertes maternas.  Las proyecciones de nacimientos (Censo de Población y Vivienda y encuestas por muestreo) corresponden a las mujeres del rango de edad 15 – 49 años.  Este indicador es muy sensible a niveles más desagregados puede presentar valores significativos que pueden ser altos o bajos que no necesariamente reflejan la coyuntura.
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES	Número
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Estima la relación entre las muertes maternas de mujeres mientras están embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales en un tiempo determinado, con relación al total de nacimientos estimados en un tiempo determinado.
FUENTE DE DATOS	INEC: Estimaciones de nacimientos en base al VII Censo de Población y VI Vivienda 2010 (CPV 2010), y Registro Vitales: Registro Estadistico de Defunciones.  MSP: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS	Muerte Materna.
VARIABLES	Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Registro Estadístico de Defunciones, anual 1990 – 2013. Proyecciones poblacionales de nacimientos, 1990 – 2020.

		Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Muerte Materna. 2012-2013.	
NIVEL DE	GEOGRÁFICO	Nacional (Para los años 1990 - 2013) y provincial (para los años 1997 - 2013) y zonas de planificación.	
DESAGREGACIÓN	GENERAL	No aplica	
	OTROS ÁMBITOS	No aplica.	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		Mortalidad materna, estimaciones elaboradas por OMS, el UNICEF, el UNFPA y el Banco Mundial 2005 CIE-10 vol. 2, pág. 142, 147-148	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		13/08/2013.	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		27/08/2014.	
SINTAXIS		Las muertes maternas corresponden al código de CIE-10 (O00 – O99, excluye O96 y O97).	
CLASIFICADOR SECTORIAL		Salud. 15	
ELABORADO POR		Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Salud, Responsable: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).	

FI	CHA METODOLÓGICA			
NOMBRE DEL INDICADOR TASA DE MORTALIDAD INFANTIL				
DEFINICIÓN	Representa el número de defunciones de niños y niñas con menos de un año de edad por cada 1.000 nacimientos en determinado espacio geográfico y en el año considerado.			
	FÓRMULA DE CÀLCULO			
Donde:	$TMI_e^t = \frac{DI_{c,1,e}^t}{NAV_e^t} * K$			
periodo determinado (t).	antil en un determinado espacio geográfico y en un año o nes de menores de 1 año de edad en un año o período nientos en el mismo período (t).			
DEFINICIÓN	DE LAS VARIABLES RELACIONADAS			
principales, pág. 13) defunción vida en un momento cualquiera Nacimiento vivo Según (CIE extracción completa del cuerembarazo, de un producto de la cualquier otra señal de vida, co movimientos efectivos de múscu cordón umbilical y esté o no des	rio de Nacimientos y Defunciones 2013, definiciones n es la desaparición total y permanente de todo signo de posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección.  E-10; val.2; pág.142) nacimiento vivo es la expulsión o o de la madre, independientemente de la duración del concepción que, después de dicha separación, respire o dé mo latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o los de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el sprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que dera como un nacido vivo.			
reúna esas condiciones se consid				

proveniente del registro estadístico de defun		de niños y niñas menores de 1 año de edad aciones y como denominador las estimaciones ciones de población del Censo de Población y	
		La precisión del indicador puede verse afectada por el uso de estimaciones, dado la metodología inherente a la técnica de estimación.	
		Las proyecciones de nacidos vivos (CPV) corresponden a las mujeres del rango de edad 15 – 49 años.	
LIMITACIONES TÉC	NICAS	Para la fuente de estadísticas vitales la defunciones de menores de 1 año de eda no pueden desagregarse por grupo de edad quinquenal de la madre.	
		Las defunciones de menores de 1 año de edad, se recoge en el formulario de defunciones generales. Dicho formulario recoge la edad del difunto, más no se recoge especificamente la edad de la madre o padre del difunto.	
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES		Tasa	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		En el 2013, se estiman 8,64 defunciones de menores de un año de edad por cada 1.000 nacimientos.	
FUENTE DE DATOS		INEC: Registro estadístico de defunciones y estimaciones de nacimientos del VI Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV 2010).	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual.	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Registro Estadístico de Defunciones Generales, anual 1990-2013.	
	GEOGRÁFICO	Nacional, provincial y zonas de planificación.	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GENERAL	No aplica.	
OTROS ÁMBITOS		No aplica.	

INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA	No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL O ACUERDOS, INICIATIVAS INTERNACIONALES	Comisión Interinstitucional de Saluc Sexual y Salud Reproductiva	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, Organización Panamericana de Salud – OPS. CIE-10; vol.2; pág.142	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	13/08/2013.	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	06/12/2014.	
SINTAXIS	Código de la sintaxis para el cálculo del numerador numeric infantil (F1.0), compute infantil = (cod_edad < 4), execute, recode infantil (0 = sysmis). variable labels infantil 'Defunciones de menores de 1 año '. value labels infantil 1 'Menores de 1 año'. freq infantil. **Para el cálculo del denominador se toman las proyecciones de nacimientos INEC respecto al año de investigación**	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Salud. 15	
ELABORADO POR	Comisión Especial de Estadísticas de Salud, Responsable: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).	

FICHA METODOLÓGICA			
NOMBRE DEL INDICADOR Tasa de mortalidad femenina			
Es la relación entre el número de defunciones femeninas ocurridas en período de tiempo determinado (generalmente un año) y el total de población femenina a mitad del año, expresado por 1.000.			
FÓRMULA DE CÀLCULO			
TMF= Tasa de mortalidad femenina DF= Defunciones femeninas ocurridas en el año t pr <sup>30-pare</sup> = Población femenina a mitad del año t  DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS			
<b>Defunción:</b> Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección.			
M	ETODOLOGÍA DE CÁLCULO		
Se obtiene de la relación del número de defunciones femeninas ocurridas en un periodo determinado y la población femenina a mitad del año.			
Estas estadísticas se encuentran afectadas por subregistros, inscripciones tardías y baja calidad e declaración de causas de defunción.			

LIMITACIONES TÉCNICAS		Estas estadísticas se encuentran afectadas por subregistros, inscripciones tardías y baja calidad en declaración de causas de defunción.	
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES		Tasa	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		En el Ecuador, en el 2011, fallecieron 3,51 mujeres por cada 1.000.	
FUENTE DE DATOS		Registros administrativos (Oficinas de Registro Civil, Identificación y Cedulación) - Estadística de Nacimientos y Defunciones (INEC)	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		1990 al 2011	
	GEOGRÁFICO	Nacional y provincial	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GENERAL	N/A	
	OTROS ÁMBITOS	N/A	
INFORMACIÓN GEO - REFERENCIADA		N/A	

FICHA METODOLÓGICA				
NOMBRE DEL INDICADOR Tasa de morta		Tasa de mort	alidad general	
<b>DEFINICIÓN</b> tiempo deter		tiempo dete	entre el número de defunciones ocurridas en un período de rminado (generalmente un año) y el total de la población a o, expresado por 1.000 personas.	
		FÓRMULA	DE CÂLCULO	
TMG = Dt x 1.000 p 30-jun-t TMG= Tasa de mortalidad Dt = Defunciones ocurridas p 30-jun-t = Población total a r	en el año t			
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS				
<b>Defunción:</b> Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera po nacimiento, sin posibilidad de resurrección.				
	МЕ	TODOLOG	ÍA DE CÁLCULO	
Se obtiene de la relación del número de defuncion y la población total a mitad del año.			ciones totales ocurridas en un periodo determinado	
LIMITACIONES TÉCNICAS			Estas estadísticas se encuentran afectadas por subregistros, inscripciones tardías y baja calidad en declaración de causas de defunción.	
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES		RIABLES	Tasa	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		OR	En el Ecuador, en el 2011, fallecieron 4,1 personas por cada 1.000 personas.	
FUENTE DE DATOS			Registros administrativos (Oficinas de Registro Civil, Identificación y Cedulación) - Estadística de Nacimientos y Defunciones (INEC)	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Y/O LAS	Anual	
DISPONIBILIDAD DE	LOS DATOS	•	1990 al 2011	
	GEOGRÁFI	со	Nacional y provincial	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GENERAL		N/A	
	OTROS ÁM	вітоѕ	N/A	
INFORMACIÓN GEO	- REFEREN	CIADA	N/A	

RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL O ACUERDOS, INICIATIVAS INTERNACIONALES	N/A	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	08/06/2012	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	20/01/2014	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Salud 15	
ELABORADO POR	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).	

RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL O ACUERDOS, INICIATIVAS INTERNACIONALES	N/A	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	08/06/2012	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	20/01/2014	
CLASIFICADOR SECTORIAL	Salud	15
ELABORADO POR	Instituto Nacional de Estadísti (INEC).	ica y Censos

FICHA METODOLÓGICA				
NOMBRE DEL INDICADOR		Tasa de mortalidad masculina		
DEFINICIÓN		Es la relación entre el número de defunciones masculinas ocurridas en un período de tiempo determinado (generalmente un año) y el total de la población masculina a mitad del año, expresado por 1.000.		
FÓRMULA DE CÀLCULO				
$\begin{split} TMM &= \frac{DM^L}{PM} \times 1.000 \\ PM^{2b_plm-t} &= TASA \ demortalidad masculina \\ DM' &= Defunciones masculinas ocurridas en el año t \\ PM^{2b_plm-t} &= Población masculina a mitad del año t \end{split}$				
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS				
<b>Defunción</b> : Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior nacimiento, sin posibilidad de resurrección.				
METODOLOGÍA DE CÁLCULO				
Se obtiene de la relación del número de defunciones masculinas ocurridas en un period determinado y la población masculina a mitad del año.				
LIMITACIONES TÉCNICAS			Estas estadísticas se encuentran afectadas por subregistros, inscripciones tardías y baja calidad en declaración de causas de defunción.	
UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES			Tasa	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		OR	En el Ecuador, en el 2011, fallecieron 4,66 hombres por cada 1.000.	
FUENTE DE DATOS			Registros administrativos (Oficinas de Registro Civil, Identificación y Cedulación) - Estadística de Nacimientos y Defunciones (INEC)	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Y/O LAS	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		•	1990 al 2011	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO		Nacional y provincial	
	GENERAL		N/A	
	OTROS ÁMBITOS		N/A	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		CIADA	N/A	

RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL O ACUERDOS, INICIATIVAS INTERNACIONALES	N/A
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	08/06/2012
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA	20/01/2014
CLASIFICADOR SECTORIAL	Salud 15
ELABORADO POR	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

## 11. Homologación de Bases de datos

Las bases de datos de recursos y actividades de salud no han pasado por un proceso de homologación las mismas que son publicadas de acuerdo a cada año de investigación, para procesar las bases de datos el investigador deberá basarse en el formulario vigente para cada año.

## 12. Recomendaciones para el usuario

Siempre para procesar la información se debe de considerar el año de fallecimiento en cada base y adicional considerar que la información publicada esta ajustada con un año posterior al ocurrido el fallecimiento con el objeto de recuperar las defunciones.

## 13. Anexos

- Principales resultados.
- Boletín Técnico.
- Tabulados y series históricas.

- Base de Datos en CSV y SPSS.
- Ficha de indicadores.
- Sintaxis.
- Diccionario de variables.
- Metodología de la operación estadística.
- Historia.
- Formulario
- Visualizador.

## Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, 1–20.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, 1–23.
- Desarrollo, S. N. de P. y. (2017). Toda una Vida Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Senplades, 1–148.
- Ecuador, C. de la R. del. (2013). Constitución de la República del Ecuador. Journal of Chemical Information and Modeling, 53(9), 1689–1699. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (2015a). Norma Técnica de Confidencialidad Estadística y Buen Uso de la Información Estadística. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (2015b). RESOLUCION No. 04-DIREJ-DIJU-NT-2015.
- Nacional, C. (2002). Ley de comercio electrónico, firmas y mensajes de datos norma, 1–19.
- Naciones Unidas. (2014). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales, (19).
- Oficial, R. (1976). R.O. 82 Ley de Estadística, (760).
- Oficial, R. (2013). R. O. 81 Decreto No. 77.
- Organización Panamericana de la Salud. (1995). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud., (554), Vol 2.107-115.
- República, P. de la. (2014). Decreto Presidencial, 4.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística; adaptado del documento Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales [revisión 3], disponible en https://unstats.un.org/unsd/demographic/standmeth/principles).



- @ecuadorencifras
- INEC/Ecuador
  - f @InecEcuador
    - You INECEcuador
    - t.me/ecuadorencifras
      - in INEC Ecuador